



CONSEJO DE  
LA UNIÓN EUROPEA

Bruselas, 17 de noviembre de 2000 (18.11)  
(OR. fr)

13304/00

LIMITE

OJ/CONS 70  
AGRI 136

### ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL

---

de la: sesión n.º 2309 del CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA (Agricultura)  
Bruselas, lunes 20 (15.00 h.) y, si procede, martes 21 de noviembre de 2000

---

1. Aprobación del orden del día provisional
2. Aprobación de la lista de puntos "A"  
doc. 13398/00 PTS A 65
3. Situación relativa a la EEB  
(solicitud de la Comisión)
4. Debate abierto:
  - Seguridad alimentaria/Autoridad Alimentaria Europea  
doc. 13410/00 AGRI 137
5. Propuesta de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo que modifica las Directivas del Consejo 95/53/CE, por la que se establecen los principios relativos a la organización de los controles oficiales en el ámbito de la alimentación animal, y 1999/29/CE, relativa a las sustancias y productos indeseables en la alimentación animal (pc)(°)  
(Base jurídica: letra b) del apartado 4 del art. 152 del Tratado)  
docs 7408/00 AGRILEG 58 CODEC 237  
13425/00 AGRILEG 175 CODEC 883

6. Propuesta de Directiva del Consejo por la que se modifica la Directiva 68/193/CEE referente a la comercialización de los materiales de multiplicación vegetativa de la vid (AL)(°)  
(Base jurídica: art. 37 del Tratado)  
docs 6078/00 AGRILEG 23  
13413/00 AGRILEG 174 AGRIORG 131 ENV 408
7. Adopción de la Directiva del Consejo por la que se aprueban disposiciones específicas relativas a las medidas de lucha y erradicación de la fiebre catarral ovina (AL + D)(°)  
(Base jurídica: segundo guión del art. 15 de la Directiva 92/119/CE)  
docs 12701/00 AGRILEG 158  
13399/00 AGRILEG 172  
+ ADD 1
8. Negociaciones agrícolas en la OMC – propuesta global de negociación  
doc. 13142/00 AGRI 134 WTO 123
9. Propuesta de Reglamento del Consejo que modifica el Reglamento(CE) n.º2200/96, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de las frutas y hortalizas, el Reglamento (CE) n.º 2201/96, por el que se establece la organización común de mercados en el sector de los productos transformados a base de frutas y hortalizas, y el Reglamento (CE) n.º 2202/96, por el que se establece un régimen de ayuda a los productores de determinados cítricos (°)  
(Base jurídica: arts. 36 y 37 del Tratado)  
docs 10392/00 AGRIORG 67 AGRIFIN 70 (x)  
12188/00 AGRIORG 115 AGRIFIN 103  
13507/00 AGRIORG 133 AGRIFIN 116
10. Varios
- a) Igualdad de las condiciones de competencia en el sector de los productos fitofarmacéuticos  
(solicitud de las Delegaciones alemana y neerlandesa)
  - b) Bienestar de los pollos de carne (broiler)  
(solicitud de la Delegación italiana)
  - c) Problema de la conservación de razas de animales en vías de extinción  
(solicitud de la Delegación austríaca, respaldada por las Delegaciones portuguesa e italiana)
  - d) Conferencia sobre la OMC en París: Agricultura y países en desarrollo  
(información de la Presidencia)
  - e) Directiva sobre agentes físicos (vibraciones)  
(solicitud de la Delegación del Reino Unido)
  - f) Organización de los trabajos futuros

- 
- (x) documento agotado  
(°) punto sobre el que se podrá solicitar votación  
(AL + D) acto legislativo + declaraciones  
(PC) posición común